

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.427

Jueves 9 de octubre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## BURGOS-CALATAYUD

### Vínculos espirituales

No es solamente un impulso para el desarrollo de la riqueza en las regiones que atraviesa lo que nos ha de traer el nuevo ferrocarril; es también principalmente un estrechamiento de las relaciones espirituales entre los pueblos enlazados. Calatayud ha dado ya una prueba de ese anhelo de unión espiritual con Burgos y lo ha demostrado de una manera bien patente y sencilla.

Nosotros, desde estas columnas, testimoniamos nuestro más sincero agradecimiento a la ciudad hermana, en el que creemos fundamentalmente recoger el de todos los burgaleses.

No somos nosotros los llamados a determinar la forma en que Burgos debe corresponder al acuerdo del Ayuntamiento de Calatayud. Nos limitamos exclusivamente a hacer público ese acuerdo para conocimiento de todos. Lo demás no es cosa nuestra.

El acuerdo a que nos referimos está contenido en el siguiente artículo que literalmente copiamos de «El Regional» de Calatayud, en su número del día 7 del actual.

#### Acuerdo plausible.

El Ayuntamiento en sesión celebrada ayer tarde acordó dar el nombre de Santander, a la puerta de entrada a la ciudad que lleva hoy el de Alcántara y el de Burgos, a la Ronda de los Campiles.

Nombrado S. M. el Rey don Alfonso XIII alcalde honorario de Calatayud y convido solemnemente que sea la Corporación municipal la que costee el busto del señor Aguinaga cuando este sea colocado en la nueva estación del ferrocarril próximo a construirse quedaba por testimoniar públicamente nuestro agradecimiento a los dos pueblos que son ya nuestros más cariñosos hermanos, y con la oportuna proposición del teniente de alcalde don Alfonso López Latorre, viene a llenar este deber de gratitud y correspondencia.

Ya hemos dicho en más de una ocasión, que no somos partidarios del cambio de los nombres de las vías públicas, sin un motivo extraordinario que sobradamente la justifique, y como grande y excepcional es la causa que abona ahora la transformación acordada, por eso aplaudimos la iniciativa del señor López Latorre, y juzgamos acertada la determinación que por unanimidad tomaron los señores concejales.

Lanzada la idea primeramente, por nuestro querido director en un artículo publicado el día 15 del pasado mes de septiembre, que mereció la honra de ser reproducido por los diarios de Santander y Burgos, no podemos menos de dar las gracias más expresivas a nuestro distinguido amigo don Alfonso López Latorre, por haberla recogido y llevado a sesión pública y a sus dignos compañeros que tan favorable acogida supieron dispensarle.

Fué un acto de espontáneo entusiasmo patriótico, que nada hubiera valido sin la cooperación y sanción oficial de nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Por eso es merecedor de nuestros más sinceros aplausos.

#### Doctor C. URRACA

OCULISTA  
Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, primero

#### G. PERALTA

MEDICINA GENERAL  
Consulta de once a una.  
Almirante Bonifaz, 11, 1.ª derecha

#### Sastrería de militar y paisano

**PABLO HURTADO**  
Premiado en Barcelona en 1907  
Especialidad en uniformes militares y civiles  
Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.  
Impermeables «Christian» de paño sin goma.  
Precios sin competencia  
Martínez del Campo 1, entresuelo.

## Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

### FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán  
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37  
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA  
Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

## La semana ascética de Valladolid

(Continuación)

### Programa oficial de la Semana y Congreso ascéticos.

#### Congreso ascético.

Desde el lunes 17 celebrarán una sesión diaria, de once a una, las diversas secciones en los puntos siguientes:

La primera, que versa sobre la ascética aplicada a la dirección de los seminaristas, en el salón de actos de la Universidad Pontificia.

La cuarta, cuyo fin será la ascética aplicada a las señoras en la a los jóvenes, en el salón de actos del Colegio de San José.

La tercera, que ha de estudiar la ascética aplicada a los caballeros, en la sala de Juntas de la Casa Social Católica; y

La cuarta, cuyo fin será la ascética aplicada a las señoras, en la sala de Juntas contigua a la iglesia del Sagrado Corazón.

#### Comuniones y vigilia de Adoración Nocturna.

Siendo la Sagrada Eucaristía centro de toda la vida espiritual, se disponen en obsequio de Jesús Sacramentado los actos siguientes:

Viernes 24.—Comunión general en honor del Sagrado Corazón (cuya estatua sobre la torre se inauguró el 24 de junio de 1923) para dar comienzo a las tareas.

La distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de la S. I. M.; y a ella se invita a todos los fieles de la capital, sean o no congresistas.

Domingo 26.—Comunión general de niños de ambos sexos, en el mismo templo y a la misma hora.

Lunes 27.—Comunión general de obreros en la iglesia del Sagrado Corazón en la misa de las seis de la madrugada, que también celebrará nuestro Excmo. Metropolitano.

Jueves 30.—Comunión general para dar fin a la semana. A las ocho se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad ante el cual se hará el piadoso ejercicio de los Jueves Eucarísticos durante la misa que celebrará el Rvmo. Predos todos los fieles de Valladolid y a la cual quedan invitada, y particularmente los pertenecientes a asociaciones de piedad.

En la noche del sábado 25 al domingo 26 se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban una vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna en la cual hará su primera guardia el nuevo turno dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y predicará el M. I. Sr. D. Faustino Herranz, director espiritual de la Asociación.

#### Advertencias.

A la entrada de todos los actos excepto las comuniones y la confesión práctica para caballeros, se exigirá la tarjeta personal de congresista.

También deberán llevar el distintivo de tales, en un lazo de los colores morado y rojo, como emblema de la penitencia y de la caridad.

#### LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

#### Doctor MUNOZ CASAS

Enfermedades gónico-uritarias y piel  
Consulta: De once a doce y de cuatro a seis  
Económico los domingos para obreros  
Los domingos de once a doce  
San Juan, 52 y 54, 2.º

#### Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a una  
Epolón, 42, entresuelo

#### Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta: De once a una y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º

## En Ibeas de Juarros

Día grande fué para los simpáticos vecinos de Ibeas de Juarros, el día de San Miguel, elegido por ellos desde hace años, para rendir anual y públicamente, extraordinario tributo de agradecimiento al Señor por los beneficios recibidos, por mediación del arcángel San Miguel.

Ibeas entero demostró este agradecimiento de múltiples formas, en su devota asistencia al santo sacrificio de la misa, en su esfuerzo por engalanar las calles y avenidas que había de recorrer la procesión, en los sentidos y ferrosos himnos que entonaron al Señor a los acordes de la música.

Se cantó con singular acierto y buen gusto una misa gregoriana así como también escogidos motetes del maestro Haller acompañados al harmonium por uno de los seminaristas del pueblo.

El sermón estuvo a cargo de un P. Carmelita, que con gran elocuencia puso de relieve el poder del príncipe de la milicia celeste y exhortó a los oyentes a celebrar su fiesta con el mismo fervor en años sucesivos. Por la tarde hubo vísperas solemnes a las que también asistió todo el pueblo.

La fiesta profana resultó también animadísima. Una selección de la banda municipal de Brivesca, compuesta de ocho músicos de la misma, ejecutó con la perfección que la distingue un nutrido repertorio de piezas de oncierto y bailables, que hicieron las delicias de la gente joven.

El segundo día de los tres que según tradicional costumbre suelen durar las fiestas en esta hermosa villa, se dedicó a rogar por las almas de los difuntos del pueblo.

En suma: la animación y el entusiasmo no decayeron un momento y mil plácemes merecen las autoridades que con tanto celo han trabajado hasta ver coronados por el éxito sus esfuerzos.

Muchas gracias damos a todos los forasteros, que han honrado al pueblo con su presencia y término felicitando a todos los vecinos de Ibeas de Juarros, por su viva fe y fervor religioso.

LUIS FERNANDEZ.

## Notas del día

### Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio. Al salir los vocales el general Vallespina hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy no hay nada en absoluto de Marruecos. Las columnas descanzan sin novedad y siguen evacuándose los heridos. Las comunicaciones son francas entre Xauen y Tetuán. Hoy no ha habido operación alguna.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de Instrucción, Guerra y Trabajo. Los dos primeros presentaron asuntos de trámite y el último comenzó la lectura de un decreto completísimo y de gran trascendencia que por su amplitud se continuará mañana. Este proyecto se refiere a la enseñanza técnica de los obreros con objeto de facilitarles los estudios técnicos y prácticos en sus peculiares profesiones.

### El parte oficial de hoy.

«Zona occidental.— Sectores Ceuta, Fondak y Tetuán.—Sin novedad.

Sector Xauen.— Las fuerzas del sector de Xauen y las de la columna del general Castro en el Zoco de Arbaa, continúan dedicadas a la protección de convoyes y carreteras, habiendo las últimas establecido ayer dos puestos fortificados en el barranco de Xeruta, para mayor facilidad en los expresados servicios.

Sector Alcázar-Teter.— Ayer fué evacuada posición Meyarta, efectuando retirada su guarnición, apoyada por harca amiga.

Se reforzó la artillería de la posición de Aulef.

Sector Arceila.— Al hacer aguada posición Kudia-Amarach, enemigo emboscado hizo agresión, que fué repelida energicamente por la columna de Mayaret.

### EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general  
Doctor, Castilla y Aransay, de Vitoria, TELEFONO, 599.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Cura radical de la hernia RAYOS X

## El Reglamento de Alcoholes

En la «Gaceta» de hoy se publica un real decreto de la Presidencia aprobando el Reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol y disponiendo empiece a regir desde el día de hoy, en el cual, por estar ya confeccionado, no han podido ser atendidas las reclamaciones de los viticultores.

Lo fundamental de la reforma, según se hace constar en el preámbulo, es la creación de un régimen de patentes para los pequeños fabricantes de alcoholes de baja graduación.

Contiene medidas fiscales encaminadas a cortar y extirpar el fraude hoy existente; entre ellas destacan la referente a las limitaciones establecidas para la desnaturalización dentro de las fábricas de alcoholes neutros, de modo que esta operación solo pueda efectuarse en las expresamente autorizadas para ello.

Se han preceptuado otras medidas conducentes a simplificar la contabilidad de las fábricas, aclarándola y reduciéndola en forma que haga compatibles todas las aspiraciones; ejemplo de esto es la supresión de algunos de los libros que actualmente se llevan en las fábricas, sustituyéndolos con otros en menor número, pero comprensivos de cuantos datos necesita el elemento fiscal para garantía de la normal administración del impuesto.

Se regulan en el citado proyecto las relaciones de dependencia que cuantos funcionarios intervienen en la administración de investigación de la Renta han de tener con las Delegaciones regias, reorganizadas por real decreto de 13 de noviembre de 1923 y se aclaran y concretan las reglas a que han de sujetarse las condenaciones de multas que fijaron los reales decretos de 6 de marzo y 8 de abril de 1919 y de 26 de julio de 1923, estableciéndose normas fijas respecto a la cuantía y procedimiento a seguir en dichos casos de condonación.

A continuación se inserta el Reglamento que con sus apéndices, ocupa 67 páginas de la «Gaceta». consta de 220 artículos y otras disposiciones adicionales.

Los apéndices contienen tablas de las riquezas alcohólicas y los distintos modelos de declaraciones libros, pagarés, etiquetas, vendí, registros, etc.

Al mismo tiempo se publica también una real orden de la Presidencia en la cual se prohíbe durante el plazo de seis meses a los particulares, la publicación del Reglamento así como también la de cualquier obra en que se inserte dicha disposición con comentarios, o interpretaciones, y se dispone que por la Dirección general de Aduanas se proceda a publicar una edición, cuyo producto líquido se distribuya entre el Colegio de huérfanos de Carabineros y el proyectado de huérfanos de funcionarios de Aduanas.

## ROBREDO SOBRESIERRA

En la tarde del día 2 del actual se celebró con las solemnidades propias del caso, la bendición e inauguración de un motor Semi-Diesel de aceites pesados. «Amis», en el molino de Robredo Ofició en la ceremonia religiosa el párroco de Villabilla Sobresierra don José Ibeas, asistido por don Nemesiano García, párroco de Pedrosa del Páramo.

Las puebas del motor, verificadas después, constituyeron un éxito completo.

A las fiestas que con tal motivo organizó el dueño del molino, don Ubaido González, acudieron invitados por el mismo, numerosos vecinos de los pueblos comarcanos que fueron obsequiados por el señor González con un espléndido banquete, terminado el cual la gente joven tomó parte en un animado baile organizado por los dulzaineros de la localidad.

Al enviar nuestra más sincera felicitación al señor González, haciéndole presentes nuestros deseos en favor de la prosperidad de su industria, la hacemos extensiva al activo representante de los motores Semi-Diesel «Amis», en la provincia, don Tomás Orejón, que con celo sin igual trabaja por la introducción de tan poderoso elemento en la industria de la región, habiendo conseguido, merced a sus desvelos, impulsar así la producción de numerosas empresas incipientes que tienen instalados ya referidos motores.

### El corresponsal.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## HOJAS SUELTAS

### ¡EL CARTERO...!

¡Piii...! ¡Clotilde! ¡Benita!

—Todas las mañanas me despiertan las voces del cartero y el agudo sonido de su trompeta.

—Juana, mire a ver si llama aquí, digo a la sirvienta, medio dormido aún.

—No, señorito—me responde—Ha sido en el portal de enfrente.

¡Piii...! ¡Clotilde! ¡Benita!... grita de nuevo y con más furia el cartero, que tiene un carácter insoporrible.

¡Bendito sea Dios!—exclama al oírle mi vieja criada—¡Ya recibió la Clotilde carta de su hermano, el de América! Falla le hacia a la pobre que andaba más apuradilla... Nadie más que él la escribe y no tenía carta desde el Corpus... También el haragán ese ¡ya era hora de que se acordara de ella...!

En cambio a la Benita—sigue diciendo—el novio ese que *fié* ahora la escribe *toos* los días. ¡Ay que ver que chico tan *persuasivo*! ¡y qué elegante!... Nosotras le *llamemos* el Poncio Pilatos de la Liana de Añera, porque *fié* el día se está lavando las manos...

Así, en estos o parecidos términos, mi buena Juana comenta a diario las llamadas del cartero, hasta que la ordeno callar.

Y por lo que ella dice, pienso yo, que en cada casa se desarrollan en tales momentos escenas parecidas.

Eso de la «inviolabilidad» y el «secreto» de la correspondencia, a mí en mi barrio, es *letra muerta* de la Constitución.

Mucho antes que los interesados, las criadas, los asistentes, las porteras, y las solteronas de la vecindad, que sin duda a esas horas no tienen cosa de mayor importancia que hacer, se enteran, por las voces del cartero, de quien ha recibido carta, de la frecuencia con que la recibe, de la cara que pone al recogerla, del tiempo que están enfadados los novios, porque no se escriben, y de otros mil detalles que, maldito lo que debieran preocuparlas.

—Que sea enhorabuena, chica, ya sabemos que se *ha declarado* el Raimundo, decían ayer dos comadres a una infeliz doméstica que nunca recibió carta alguna y al fin, aquella mañana, había oído al cartero, con intensa emoción, gritar su nombre.

—Sí, al fin, parece que se *ha decidido*, contesta la afortunada, ruborosa e intrigada pensando... Pero, quién se lo habrá dicho a estas?... Antes, cuando los carteros subían hasta la puerta de las respectivas habitaciones para repartir la correspondencia, era, sin duda, menos fácil y frecuente ese «descubrimiento» de mis terrios y secretillos de misiva.

Rara vez, sorpresa una entonces, en la calle, a la gentil damita que, de paso para la compra y escollada por la criada, paraba al cartero, preguntándole en tono melifluido.

—Oiga usted, ¿Hay carta para mí?

—Y usted, ¿quién es?, inquiría con fiero gesto el insolente cartero.

—Yo soy Fulanita de Tal, ¿sabe usted?... respondía modestica la enamorada—pero mi novio dirige las cartas a nombre de Menganita, porque papá no quiere que hable con Paulino hasta que ingrese en Aduanas. Y ahora... ¿cómo aprietan tanto en las oposiciones...! ¿sabe usted?...

—¡A mí que me importa eso, señorita!, rugía el cartero, interrumpiendo tan dulces confidencias, y después de revisar rápidamente los paquetes—No hay carta para usted, le decía secamente.

Y la pobre muchacha, avergonzada, proseguía su camino, obligada a pensar en el medio kilo de ternera y en las alubias para el *puré*, o en otras cosas más prosaicas, ya que el brutal cartero había destruido de modo tan cruel la poesía de sus rosados sueños e ilusiones.

Ahora, en cambio, lo que pierden en intensidad estas escenas, lo ganan con exceso, en cantidad.

La feliz indagadora que consigue hacer un descubrimiento de esta clase—y es cosa de todos los días—no sabe o no puede callarlo, y la noticia corre, como reguero de pólvora, por las calles del barrio.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### COMISION PERMANENTE

En la tarde de ayer, a las 6,40, comenzó la sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño y con asistencia de los señores Puelles, Cardiel, Apesti, Díez Montero, marqués de Fuente Pelayo y Fernández.

Aprobada el acta y la distribución de fondos del mes, se procedió al despacho de los siguientes asuntos:

**Padrón.**  
Se dió de alta en el padrón de habitantes de este término municipal a don Juan María Fernández Blanco.

**Hacienda.**  
Quedó aprobada la relación que presenta el señor Administrador de Rentas públicas de la provincia, de las liquidaciones de Arbitrio municipal practicadas sobre el rendimiento neto de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, establecido para el año económico de 1924-25.

**Subvenciones.**  
Se concedió una subvención de

Cada curiosa vecina transformase entonces en un excelente perro policía que husmea por todos los rincones, tiendas, portales, nuevos por menores que confirmen y aclaren las primeras noticias.

Unas se constituyen en guardia permanente, en los balcones, con el noble propósito de deducir algo viendo quien entra o quien sale.

Otras, más discretas y recatadas, se sientan junto a la ventana, apartando «hacer labor» y solo de vez en cuando recorren los visillos y lanzan miradas escrutadoras.

Más de una improvisada salida oportuna con el pretexto de hacer compras urgentes y hasta hay quien, más decidida y expeditiva, somete a hábiles indagatorias a la criada o criada de la *victima* y, si preciso es, a la propia *victima* en persona.

«¿Qué puede escapar a la honda penetración de una vigilancia tan celosa y tan perfectamente organizada? ¿Y ¿quién duda que sus apreciaciones han de ser acertadas disponiendo de tales «elementos» de juicio? Un día, el ordenanza de Telégrafos preguntó por mi habitación en la del piso bajo.

La sirvienta en este salió disparada a comunicar la nueva a la portera.

—¿Sabe usted? El señorito del segundo, acaba de recibir un telegrama, la dijo con gran misterio.

—¡Calla, chico! repuso aquella—¡A ver si se le ha muerto el tío de Segovia! ¡Menudo *momo* le cae entonces!

Minutos después conocían la noticia las porteras y las criadas de 12 o 14 casas inmediatas.

Cuando salí de mi habitación, al poco rato, estaban todas reunidas en el portal, haciendo comentarios en voz baja.

Al verme, fijaron en mi sus miradas, esforzándose, sin duda, por des cubrir en mi rostro señales de la tristeza que la desgracia comunicada me hubiera producido o de la alegría que debiera embargarme al saber que me había «tocado» la lotería.

Cuando iba a pasar delante de ellas, la portera no pudo contenerse más.

—¡Le acompañó a usted en el sentimiento, señorito! exclamó compungida.

—¿Pues qué me ha ocurrido, señora Agueda? pregunté alarmado, temiendo que me ocultasen alguna horrible desgracia.

—Es por el telegrama que le acaba de subir, ¿sabe me entiende?—respondió—Me dá muy «mala espina»... ¡A que era para decirle que estaba grave su tío!...

—¿Lo que es cuando se pone un telegrama... ¡malo!

—¡No hombre, por Dios!, repuse ya más tranquilo y riendo al darme cuenta del error de interpretación.—Era el ordenanza de don Antonio, el jefe de Telégrafos, que venía a invitarme por encargo de su señorito, a comer mañana unos cangrejos en Fuentes Blancas.

—¡Menos mal! Más vale así—dijo entonces mi interlocutora entre de fraudada y satisfecha.—Y, diga usted —añadió—van a ser muchos en la merienda.

Naturalmente, tuve que explicar todo detalladamente: cómo nació la idea, el fausto suceso que íbamos a festejar con el ágape, los comensales que nos reuniríamos y hasta los restantes platos que, según mis noticias, servirían de complemento a los cangrejos en cuestión.

Así quedaron todas tranquilas. Hay que reconocer, ciertamente, que, tratándose de estas cuestiones el «procedimiento» de ocultación es lo de menos.

Mientras no se descubra algún medio de dominar ese instinto de curiosidad que embriaga a las mujeres, será inútil que los hombres pretendamos encerrar los secretos entre cuatro pliegos por mucha goma y lacre que empleemos.

Y de nada servirá tampoco cambiar el actual sistema de «voceros» para el reparto de correspondencia por otro más discreto y de menos publicidad.

Al fin y al cabo se han de enterar ellas de todo, en cuanto se lo propongan...

L. DE AYALA.

INFORMACION LOCAL

Notas de Sociedad

DE VIAJES

Se encuentra en Burgos el coronel de Infantería, gentil-hombre de S. M., don José de la Azuela.

De Sorta llegó el presbítero don Fulgencio Trespaderne.

De Lérida, el industrial de aquella plaza don Julián Bosch.

Después de pasar una temporada en Burgos, ha regresado a Madrid el Inspector de la Comisaría Regla de Seguros, don Francisco Díez de las Fuentes, con su esposa e hijo.

Para Zaragoza, don José Navarro Torán beneficiado de la S. I. C.

Para el mismo punto, don Luis de San Pedro y señora.

También para Zaragoza, don Mariano Villalón, oficial primero de la Secretaría municipal, con su apreciable señora.

Para San Sebastián, don Juan José Alfero, ayudante del Excmo. Sr. Capitán general de Madrid.

Para el mismo punto, el teniente de alcalde don Emilio Fernández Luis.

Para Valladolid, la señora e hija de don Castor García.

Para Bilbao, la distinguida familia de Besterrechea.

Para Córdoba, la respetable señora doña Mercedes Sierra, viuda de Casas, su hija política doña Merla del Carmen Ortega Mur y monísima nieta Mercedes Casas Ortega.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al joven alumno de la Academia de Infantería, don Federico López del Pecho, hijo de nuestro buen amigo don Julián, restreñido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama.

Nos rega su padre demos las gracias a las numerosas personas que se han interesado por la salud del enfermo.

NECROLOGICAS

Esta tarde se ha verificado el entierro de don Francisco Pardo Ros.

A su añorado esposo don Pedro Redondo, hijas, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Noticias Varias

Interesa a los sacerdotes

Hostias elaboradas a diario por un sacerdote. Ultramarinos, Cid, 11 y 13.

Recomendamos a nuestras lectoras que cuando tengan que comprar camas y somiers, armarios de luna biselada, lavabos, mesillas de noche y sillas, vean modelos y consulten precios en la fábrica de los Srs. Valdivielso y Compañía, carretera de Madrid, frente al Hospital de la Concepción, teléfono número 2-65.

Esta sencilla gestión de consultar precios puede suponerles una economía considerable en sus compras.

Dichos fabricantes venden camas con somier desde 40 pesetas en adelante.

Mesillas de noche muy monas desde 20 pesetas.

Armarios de luna elegantes y muy sólidos, desde 175 pesetas.

Sillas con asiento de madera repujado, desde 8 pesetas.

La encerrona del domingo

Este madrugada han sido embarcados los dos becerros de la acreditada ganadería de don Vicente Marín, de Raso del Portillo, que han de lidiarse el domingo, por aficionados empleados de la Plaza de Toros.

En el ganadero de este tarde son esperados, y serán conducidos a la plaza en jaulas que el dueño de la ganadería ha enviado a estos efectos.

Mañana daremos a conocer los pesos y medidas de los bichos, que, según noticias, son de cuidado.

En alicato B. L. M. hemos sido invitados por don José Sánchez de Castilla, teniente coronel del 12.º Tercio de la Guardia Civil, a la función religiosa que, con motivo de la fiesta de la Patrona de dicho Instituto, ha de tener lugar en la Iglesia de la Merced el día 12. Agradecemos la invitación.

El día 6, en el kilómetro 2 de la carretera de Miranda a Trespaderne, se produjo un incendio en el auto correo número 1, de la empresa Gómez y Compañía, que hace el servicio de Miranda a Villarcejo, motivado por la explosión falsa del carburador extendiéndose al motor y pasándose al coche que quedó completamente destruido.

El conductor Domingo Labrador, resultó con varias quemaduras en la mano derecha, destrozándose además la cartera que contenía documentos y un billete de 50 pesetas.

Pudo salvar toda la correspondencia que conducía el auto.

Según íbamos en la «Revue Financière», en breve se constituirá en España una importante Sociedad franco-española de Industrias Lacteas (para el consumo nacional y exportación de pasta para queso) con un capital de cinco millones de pesetas. Representarán al grupo español los señores duque de Tetián, don José María Moliner y don Carlos Padrós, y al francés, los señores Robert, Ficher y Paris.

En una relojería de la calle del Cid, se presentó ayer un individuo ofreciendo en venta algunos objetos y alhejas, pero como el relojero no se dedica a este negocio, le indicó una platería de la calle de la Paloma a cuyo establecimiento se dirigió el citado sujeto.

Ante el dueño de la platería exhibió aquél la mitad de un copón y la llave de un Sagrario.

El estado de dichos objetos sagrados, hicieron sospechar al platero acerca de su legítima procedencia y así se lo hizo ver el que se los ofreció, el cual pretextando que a él se los ofreció en venta otro individuo que se había quedado esperándole en la esquina, selló de noja y esta es la hora que no se sabe si se le había tragado la lengua.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Los objetos citados, procederán del robo sacrilegio llevado a efecto en la Iglesia de San Esteban, de Valladolid, cometido en la madrugada del 7 del actual?

Lástima que no haya podido averiguarse.

Frente a la fuente del barril de San Esteban, rieron Ignacio Ciruelos Martín, de 40 años y Amparo López Martín de 17, resultando ésta con una fuerte contusión en el muslo izquierdo de la que fue curada en la Casa de Socorro.

Una pareja de Seguridad Intervino en el hecho, poniéndolo en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Continúa la animación para el concurso de geigos, habiéndose recibido nuevas inscripciones y regalos para premios.

Ayer en Miranda, fué agredido con un palo por el gitano Ignacio Cortés Arroyo, el vecino de dicha ciudad, Eusebio Fernández López, causándole una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Por hurto de dos kilos de tocino, dos gallinas y un cuartillo de aguardiente, el vecino de Tullida del Agua, Galo Esteban Huidobro, han sido detenidos los jóvenes Manuel y Agustín Sentidrián Huidobro.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Angulo García, Luis Segullio Balza, María Carmen Ibáñez Sales.

Defunciones.—Serapia Aparicio Martínez, de Villehoz, 40 años, barrio de Hueigos.

María Sendino Abajo, de Burgos, un año, Pozo Seco 12.

Carlos Salgado Benavides, de León, 22 años, Hospital Militar.

Francisca Pardo Ros, de Burgos, 68 años, Lsín-Carvo 29.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9.—Observaciones en el Instituto provincial: Barómetro: 695.4.

A las cinco de la tarde, 694.1. Temperaturas: Máxima a la sombra, 20.0. Mínima a la sombra, 7.0.

Diracción del viento: A las nueve de la mañana, NE. A las cinco de la tarde, N.

Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana.—Santos Francisco de Borja, Eusebio, Gerón, Víctor, Casio, Florencio, Paulino, Cerbonio y el beato Juan Leonardo.

CULTOS

San Cosme.—Novena en honor de Ntra. Sra. del Pilar, a las siete de la tarde.

San Lorenzo.—Novena a Ntra. Sra. del Pilar.

A las seis y media, rosario, exposición y letanías cantadas, y los días 10 y 11, sermón, por el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Roff, canónigo de la S. I. C. B. M.

Los cultos de mañana, los costean varias familias.

Socio capitalista

Persona conocidísima en esta solicita urgente socio con capital para quedarse con negocio establecido en Burgos y ampliar dicha industria de grandes rendimientos y seguridad en el negocio y garantía comercial.

Informes a Lista de Correos, Cédula personal núm. 6.484; Burgos.

El crimen de Mambrilla de Castrejón

Vista de la causa

PRIMERA SESION

Ante el Tribunal de Derecho integrado por los magistrados que ayer anunciamos, ha comenzado esta mañana a las once, la vista del proceso que se sigue a los vecinos de Mambrilla de Castrejón, Juan y Crisanta de la Horra, por muerte de su esposo y cuñada, respectivamente, Cesárea Balbás Mambrilla.

Asistió al acto numeroso público. Leídos los escritos de conclusiones que publicábamos en nuestro número de ayer, comienza el interrogatorio, del procesado.

JUAN DE LA HORRA.

A preguntas del fiscal dice que su esposa padecía con frecuencia ataques nerviosos, desde que se casó, hará unos 25 años. Sin embargo, él lo llevaba con paciencia y no se lamentaba de los gastos que ocasionaba.

Dice que el día de los sucesos como había pasado mala noche por los ataques que sufrió su mujer, que se había enterado de que se llevaban a un hijo a Melilla, no fué a la era por la mañana, dando orden a sus hijos de que trillasen. Comió con sus hijos y su cuñada, en la casa de él. No comió con ellos la mujer porque no acostumbraba, y tomaba comida especial. Luego él se echó la siesta y después fué a la era a llevar la merienda a sus hijos. Al volver, a eso de las ocho encontró a su mujer despedazada como ella decía siempre que la encontrarían algún día.

La limpió la sangre para evitar que se enterase nadie de lo ocurrido y alrededor de las nueve o nueve y media fué a casa del médico al que dijo que su mujer había fallecido de un ataque y le pidió el certificado de defunción.

Añade que si en su primera declaración, dijo que golpeó con un almirez a su mujer al verla presa del ataque, fué por las amenazas que le hizo el teniente de la Guardia civil.

Su hermana Crisanta fué a las ocho y media, cuando ya había muerto su mujer. No recuerda que dijera a aquella que para evitar sufrimientos a su mujer la remató a golpes.

Antes de comenzar el interrogatorio el defensor del procesado, señor Solano ruega la presidencia a éste que deje al procesado en libertad para que exprese cuanto quiera y replica el señor Solano que ese era su deseo al pretender antes protestar contra la manera de interrogar que empleó el fiscal, ya que ha de tenerse la máxima benevolencia para con uno a quien se pide la pena de muerte.

A preguntas del señor Solano explica el procesado lo que entiende por «despedazada» (llena de golpes).

Dice que en su primera declaración estuvo presente el teniente de la Guardia civil.

A ruegos del defensor repite la relación de hechos, añadiendo que su mujer tenía la manía del suicidio. Varias veces la encontró con cuerdas. Reconoce como de su propiedad unas que se le ponen de manifiesto. También quiso arrojarse por la ventana, y a un pilón y tomar corrosivos.

El día de autos presentaba la mujer el ataque, por los pinchazos que notaba en los dedos. La asistió y la dió un té y un huevo.

Al volver de la era la encontró en el cuarto en que dormía, tumbada en el suelo. Cerca de su mano izquierda estaba el almirez.

Explica la presencia de este almirez en la habitación diciendo que le llevó él con el té y el huevo para que moliese la sal gorda, que ellos emplean, y que su mujer tenía siempre manía de molerla aunque se la diesen triturada.

Pretendió ocultar la muerte violenta de su mujer porque el pueblo estaba dividido en dos bandos que riñen ferozmente.

Se casó en Aranda. Siempre estuvo bien avenido al matrimonio; que ha tenido cinco hijos, dos de ellos se murieron y entre ellos el último que nació doce años después del penúltimo. A consecuencia del último embarazo se debilitó extraordinariamente la mujer y era su pesadilla el niño que murió dos meses antes del suceso. Entonces se la reprodujeron los ataques y él la atendió solícito, pero ella escribía en el tapete y en papeles que quería morirse y que no se culpase a nadie de su muerte.

El día de San Buenaventura quiso arrojarse a los pilones.

El médico no fué a su casa hasta la mañana siguiente del día del suceso.

Insiste en que declaró que remató a su mujer por amenazas del teniente.

Contestando al defensor de Crisanta señor Corrales repite que esta llegó a su casa a las ocho y media cuando había muerto su mujer.

A petición del fiscal se leen las dos primeras declaraciones del procesado, pues antes dijo éste que si declaró primeramente que remató a su mujer fué por estar cansado y fatigado en las declaraciones, no por avaras. Así consta en la segunda declaración.

El señor Solano cree que debe limitarse la lectura de las declaraciones a los extremos contradictorios, pero la sala acuerda la lectura íntegra.

Se interroga seguidamente a

CRISANTA DE LA HORRA.

Dice que el día de autos estuvo en casa de su hermano a medio día para hacer la comida. Luego salió y estuvo en su casa dedicada a las labores hasta después de cenar ocho o ocho y media, hora en que como acostumbraba volvió a casa de su hermano. Éste le dijo entonces que había muerto su mujer de un ataque.

A preguntas del fiscal dice que nunca ha declarado que llevase a la difunta a la cama ni la vistiese ni que estuviese en la cuartera y viese subir a su hermano, al volver por la tarde de la era, ni que oyese entonces riña, en la habitación, ni que dijese en nin-

guna ocasión a Julio Beltrán que la enfermedad de la difunta iba a arruinar a la familia.

A preguntas de su defensor dice que cuando llegó a casa de su hermano encontró ya muerta a su cuñada.

Se leen a petición del fiscal las declaraciones que prestó Crisanta ante el juez instructor en una de las cuales dice que su hermano le dijo que había rematado a su mujer al ver lo que sufría. Se lamenta el juez de las evasivas de la declarante y suspende alguna declaración por la postración de ésta.

No firma ninguna declaración e insiste en que es mentira lo que se ha hecho constar en sus declaraciones.

Comparece después el médico de la localidad.

DON ISIDORO CUESTA.

Presta allí sus servicios hace 30 años. El día de autos, a las nueve y media de la noche, fué a su casa el procesado a pedirle el certificado de defunción de su mujer. Le dijo que esta había muerto de un ataque y por haberse golpeado ella misma.

En el momento no sospechó nada. Pero luego reflexionando le pareció ver algo extraño.

Al día siguiente llamó a su casa al procesado, le dijo que por qué no le había avisado a él y a la cura y se fué a reconocer el cadáver (cosa que no hace sino cuando no espera la muerte por alguna enfermedad) y descubrió en él heridas que a su juicio no pudo causarse la fallecida sino un extraño.

Dice al defensor que la muerte era neurasténica, pero en este estado tenía altas y bajas que coincidían con sus padecimientos o preocupaciones.

Sufrió ataques histéricos frecuentes, pero nunca la vió golpearse.

Decía ella con frecuencia que quería morirse porque sufría mucho y tenía mal incurable, pero no sabe que tuviese la manía del suicidio.

Siempre oyó que el matrimonio se entendía bien.

Le extrañó la muerte porque le parece que últimamente había mejorado la víctima.

No fué a reconocerla inmediatamente porque era hora intempestiva, y no sospechó en el momento. Luego sí, porque recordó entre otras cosas que cuando la gripe un día fué a su casa el procesado y le pidió que le recetase alguna medicina para que se muriera su mujer.

Se suspende la sesión unos minutos y reanuda esta comparece.

FELICIANO DE LA HORRA

Hijo del procesado, de 18 años, cuya presencia en la sala, así como la de su hermanita que comparece después, produce gran emoción.

Le advierte la presidencia que la ley le autoriza para no declarar, pero se prestó a ello aunque no sabe si tendrá valor.

Dice que su tía estuvo en casa el día del suceso a hacer la comida y comió allí con su padre y su tía.

Al volver a las ocho y media, su padre le dijo que su madre estaba grave. No la vió porque estaba cerrada con llave la puerta y aunque su padre la abrió él se echó atrás al decirle que estaba agonizando su madre. Cree que su tía estaba entonces en la cocina.

Aunque ésta le dijo varias veces que su madre se golpeaba durante los ataques, él no la vió nunca. Eran ataques al nervio.

Oyó decir a su tía que puso su pañuelo a la difunta y lo cosió.

El declarante escribió a su hermano Fortunato, que está en servicio militar en África, diciendo que, en la muerte de su madre estaban complicados su padre y su tía.

Hoy recibió una carta de su hermano que, por encargo de él quiere entregar a la Sala.

El señor Solano dice que no quiere aumentar las torturas de un hijo sin madre y con un padre para el que se pide la pena de muerte.

Con la protesta del señor Solano el tribunal acuerda leer dicha carta para mayor ilustración de la Sala.

UNA CARTA DE FORTUNATO DE LA HORRA

Dice que aunque sabe que gestiona que venga a declarar nada le han notificado y quiere decir algo que oyó hace seis años de interés.

Cuando la gripe le dijo su tía que aunque su madre se curara quedaría inútil para siempre y les llevaría a la miseria. Lo repitió en otra casa. Y añadía: no os apureis que yo cuidaré de vosotros.

Dice que no puede decir por escrito otras cosas que declararía claramente y cree que aquellas palabras son imprescindibles en este acto.

El señor Solano dice que como

no ha podido articular prueba acerca de este testimonio, se una este a los autos y se suspenda el juicio para abrir información sumarial suplementaria para reconocimiento de la letra y firma.

Se opone a ello el fiscal por creer que la ley no lo autoriza.

La Sala después de deliberar, acuerda desestimar la petición del señor Solano, que sigue pidiendo se una la carta a los autos para que la reconozca el firmante, ya que no tiene así valor y pide se consigné su protesta por la admisión de tal prueba, a los efectos del recurso de casación por que brantamiento de forma.

Así lo dispone la presidencia. Comparece

GREGORIA DE LA HORRA

Niña de 13 años, hija del procesado. También se presta a declarar. Confirma que su tía comió con su padre con todos y se quedó con su padre al marchar los chicos. Al volver ella a casa a las tres, a merendar estaban en el portal su padre, su madre y su tía. Cuando regresó, a las ocho, su padre y su tía, que estaban en el portal, la mandaron a diversos recados, diciéndola que no entrase, pues su madre estaba peor.

Al volver su padre de casa de la amortajadora, la dijo que había muerto su madre de un ataque.

Nada sabe de estos extremos. El señor Solano la pregunta cuantos años tenía cuando ocurrió el suceso y dice que 13.

ANGEL DIEZ

Vecino del procesado, sabe que estuvo éste en la era la tarde del suceso y oyó también lo de la receta para matar a la mujer cuando la gripe.

JULIO BELTRAN

Habló con el procesado en la era a mediodía y vió llegar allí a su hermana. Los dos marcharon hacia el pueblo.

Por la tarde, preguntó a los hijos por el padre y le dijeron que se había acostado, pues pasó mala noche por la enfermedad de la madre.

Oyó en cierta ocasión a Crisanta, lamentarse de la enfermedad de su cuñada y de que arruinaría a sus hijos.

Sabe que cuando la gripe hubo disgustos entre los hijos y su tía y el hijo quiso cuidar el solo a su madre.

Todo el pueblo sabía que estaba en buenas relaciones el matrimonio y por eso se creyó que la mujer murió de un ataque, pues se sabía que padecía de ellos. Nadie pensó en muerte violenta.

El día que enterraron a la víctima, estando él junto a una fuente regando el carro, oyó exclamar a la procesada que bajaba por una callejuela: ¡Ay Dios mío, a qué lo habré...! y no oyó más.

LUISA SANJUAN

Dice que saludó en la era a Juan a las cinco o cinco y media, el cual la dijo que se iba a acostar porque le dolía mucho la cabeza.

Se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

La sesión de esta tarde

Alas cinco de la tarde se da la voz de Audiencia pública y el público que en larguísima cola por los claustros de la Audiencia espira en este momento, entra en la sala ordenadamente, sin atropellos, como sucede otras veces.

Dos parejas de Seguridad se encargan de ello.

Continúa la prueba testifical propuesta por el fiscal. El procesado pide la palabra, pero el presidente se la niega, diciéndole que hable por medio de su abogado.

HERMENEGILDA DEL RIO DE LA HORRA.

A preguntas del fiscal dice que oyó decir una vez a Crisanta que la Cesárea se iba a comer el dinero de sus hijos. Que no vio nunca presa de grandes ataques nerviosos a la víctima y que ha oído decir en el pueblo que fué asesinada la Cesárea.

La defensa de Juan pregunta a la testigo si la Cesárea la dijo una vez desde el balcón que no estaba muy bien, dudando el testigo y acabando por confirmar la pregunta de la defensa.

FORTUNATO DE LA HORRA.

No comparece. El señor Solano se opone a que se lean sus declaraciones y la sala acuerda esperar el momento oportuno para ver si comparece.

MARIA BOMBIN MARTIN.

Amortajó a la difunta para lo que fué requerida en su domicilio por el procesado.

Ignora si la víctima estaba vestida o no con la ropa limpia.

Tenía la cara cubierta con un pañuelo muy ceñido y al pretender quitárselo la declarante se opuso la Crisanta.

El procesado la dijo que había fallecido a consecuencia de un ata-

lica del Duero, del importe de las obras ejecutadas en el encauzamiento del río Arlanzon, durante el pasado mes.

El señor Cardiel pregunta si el Ayuntamiento tiene algún derecho para investigar por medio de sus técnicos los trabajos del encauzamiento, pues parece ser que las obras no tienen la consistencia necesaria, habiendo podido observar que las vallas o muros están a menor nivel que el río.

El alcalde le contesta diciendo que la División Hidráulica del Duero es la encargada de las obras en general y el Ayuntamiento, satisface el 25 por 100 del importe, habiéndose comprometido a llevar a cabo las obras de relleno del paseo que queda en la margen izquierda del río.

El señor Díez Montero opina también que el Ayuntamiento debía tener alguna intervención en los trabajos.

Le contesta el alcalde manifestando que la referida entidad ejecuta siempre las obras en esas condiciones, siendo de tener en cuenta los beneficios que reporta a la ciudad.

A continuación se aprueba otra certificación referente a las obras de construcción del nuevo puente.

Nombramiento.

Se nombra guarda del Depósito de las Aguas del Campo de la Verdad al auxiliar Pedro Pozas Vivar.

Viviendas económicas.

En la moción del capitular señor Pérez Gil sobre que la Corporación designe los terrenos que pudieran cederse para la construcción de viviendas económicas, el señor Arquitecto informa que puede designarse los terrenos en el cerro de San Miguel, frente al cuartel llamado de la Trinidad y la Comisión hace suyo este informe, proponiendo además se designen también los terrenos del paseo de la Quinta comprendidos desde el fiadero de Consumos hasta la fuente.

El señor Díez Montero dice que le parece muy bien la solución propuesta, pero teniendo en cuenta la importancia del mercado de maderas, cuyos traficantes colocan sus puestos en el citado terreno de la Quinta, pregunta dónde se van a instalar en lo sucesivo.

El marqués de Fuente Pelayo dice que por el momento solo se ha resuelto lo referente a la designación de terrenos y respecto a las dificultades que cree el señor Díez Montero, se puede presentar, existe terreno sobrante en la Quinta para la colocación de las maderas, citando el espacio comprendido desde el hotel de la señora viuda de Arnáiz hasta el lugar donde se halla el Tiro de Pichón y el terreno que existe desde el puente de madera hasta el pabellón de caballos sementales.

El señor Cardiel hace observar que no existen dificultades de ninguna clase y respecto a los terrenos de la desaparición del mercado de maderas, cree que sucederá cuando se lleve a cabo la construcción del nuevo ferrocarril, toda vez que los serranos no tendrán necesidad de traer sus mercancías a la ciudad.

Termina diciendo que es necesario abordar el problema de la vivienda.

El señor Díez Montero rectifica brevemente para hacer constar que no se interpreten sus palabras en el sentido de que es opuesto al dictamen, pues es el primero en dar toda clase de facilidades en lo que se refiera a las viviendas.

El Cuerpo de bomberos.

Se da lectura del dictamen de la Comisión especial por el que se disuelve el antiguo Cuerpo de bomberos y se crea otro, cuyos individuos ocuparán las casas baratas de los Vadiños.

El señor Arasti pide se señale día y hora para la recepción de las mismas, que se hallan terminadas.

La presidencia señala el viernes próximo a las doce y propone se convoque a sesión extraordinaria de la Permanente para el siguiente día y que quede sobre la mesa el expediente del Cuerpo de bomberos, acordándose así.

Pozo artesiano.

Queda sobre la mesa a petición del señor Cardiel, la instancia de don Plácido Fernández, sobre construcción de un pozo artesiano en la plaza del Instituto.

Cuentas.

Se aprueban varias.

FUERA DE CONVOCATORIA

Of

que nervioso.  
A preguntas de la defensa dice que la extrahía la muerte, pues no sabía que estaba enferma Cesárea.  
La defensa encuentra contradicción entre esta declaración y la que prestó María en el sumario. Se ordena su lectura y manifiesta la declarante que sí sabía que estaba enferma fué por haberlo oído al procesado.  
GUADALUPE MIGUEL DE LA HORRA.  
Sobrina de los procesados.  
Al ponerse de luto preguntó a la Crisanta por un trozo de tela respondiendo esta que se lo había puesto a la difunta.  
En vista de que aún no han llegado los peritos, se aplaza la prueba testifical y se pasa a examinar los testigos de la defensa.

ELADIA DEL VAL  
Dice que no sabe si la Cesárea padecía ataques.  
Preguntada si la vió ir por agua el día de la fiesta del pueblo, dice que sí que llenó una botija y un hijo y el marido que iban de irás, se la llevaron a casa.  
MARCELO MIGUEL  
Es sobrino de los procesados.  
Dice que una vez que marchó a la Habana un hijo de la Cesárea y se tuvieron noticias de que había muerto, manifestaron los otros hijos que su madre estaba muy trastornada y que otras veces la ha visto presa de ataques.  
El día de Santiago oyó gritos en casa de Cesárea y al ir allí la encontró en el suelo apenada por la marcha de un hijo a África, diciéndole al declarante que quería que la tirasen al río.  
Añade oyó a su hijo Feliciano, que una vez quiso Cesárea tirarse por la ventana.  
Dice que el matrimonio estaba muy bien avenido.  
No sabe como ocurrió el hecho ni ha oído nada de él.

VICTORIANA RAMOS  
Manifiesta que el matrimonio se llevaba bien.  
Una noche oyó gritos en casa de Cesárea y al llegar allí la vió tendida en el suelo con heridas en la cabeza.  
Oyó decir a la Cesárea que quería que la tirasen al pión.  
Del hecho de autos no sabe nada.  
En este momento se suspende la sesión por diez minutos para esperar a que lleguen los peritos médicos y reanudada la vista comienzan aquéllos su informe cuando cerramos la edición.

### INFORMACION MILITAR

#### (D O.) DE AYER

**Licencia.**  
Se concede licencia para el extranjero por asuntos propios, al coronel del regimiento Lanceros de España, don Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel.

**Devolución de cuotas.**  
Se concede la devolución a Nicolás Izquierdo, de Carazo y Amallo Díaz, de Valle de Herz de Arriba de las 1 000 pesetas que le figuran para reducir el tiempo de servicio en filas.

**Títulos.**  
Se concede el título de ametrallador bombardero, al suboficial de Lanceros de España don Daniel Gil-Delegado Casado, y al sargento de San Marcial, Candido Histero Aguilera, con la antigüedad de 23 del pasado.

**Orden de la plaza.**  
Esta tarde a las cuatro, han sido en-fregados al regimiento de Lealtad, los nuevos locales recientemente terminados, en el cuartel que ocupa dicho Cuorpo.

Se previene que los soldados del cupo de instrucción, a quienes se concede permiso para permanecer fuera del cuartel, deben permanecer en sus domicilios después de la lista de retiro.

#### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800  
Este Banco compra y vende el contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general todas las operaciones bancarias.

#### CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores  
TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas.  
CALDERAS y maquinaria en general.  
Calentadores por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño.  
Aparatos de saneamiento - Materiales para minas y ferrocarriles.  
Representantes en Burgos y provincia.

#### Centro de Representaciones

Escritorio, Espolón 33, bajo  
Almacén y exposición,  
San Pablo 5  
TELÉFONO, núm. 415.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

## Ha dimitido el Gobierno inglés

### Pero el Rey ratifica su confianza a los laboristas que convocarán elecciones

Niña desaparecida y muerta en Alicante.--Disposiciones de la «Gaceta»--Las operaciones de Marruecos. Firma del Rey.

#### Varias noticias

**AUDIENCIAS REGÍAS.**  
Su majestad el Rey recibió en audiencia al embajador de la República Argentina, que iba acompañado de los médicos de aquel país que han venido a asistir al Congreso médico de Sevilla. Entre ellos estaba el doctor Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires el marqués de Tiedra, conde de Villafranca de los Gaitanes.  
Su majestad la Reina recibió en audiencia al ministro de Méjico.

#### DESPACHANDO CON EL REY.

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el presidente interino del Directorio, desde las diez y media hasta las doce.  
Al salir dijo que el Monarca había firmado algunos decretos que luego se facilitarían en la Presidencia.  
Un periodista le preguntó detalladamente sobre Marruecos, contestando Magaz que todo sigue en gran calma. Se aprovisionó Xauxen y se han evacuado algunos puestos, pero la ofensiva está paralizada.

#### FIRMA DEL REY.

En la Presidencia facilitaron los siguientes decretos firmados por el Rey.

**Estado.**—Traslando a Buenos Aires al consul general don Pedro Cavanillas Pons.

**Hacienda.**—Declarando exentos del impuesto de timbre a los reintegros a que hubiere lugar en cuanto al crédito concedido a la Mancomunidad Catalana con el aval del Gobierno importante diez millones de pesetas por un plazo de cuatro años.

**Instrucción pública.**—Incorporando al escalafón general de funcionarios administrativos del ministerio los secretarios generales y oficiales primeros de las Universidades del Reino.

#### LA «GACETA»

Publica entre otras las siguientes disposiciones:  
Autorizando al subsecretario del ministerio de Trabajo para proveer las vacantes existentes en el Cuerpo de ayudantes de Estadística, en relación con la plantilla fijada al mismo por el presupuesto vigente.

Haciendo extensivo a las fuerzas navales de África el Real decreto de 27 de septiembre último, que concede franquicia postal temporal al ejército de operaciones.

#### LOS DESAPARECIDOS EN ACCION DE GUERRA.

La «Gaceta» publica un R. D. modificando el de fecha 20 de agosto de 1921, sobre indemnizaciones a familias de jefes, oficiales y soldados desaparecidos en África, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Mi decreto de 20 de agosto de 1921 se aplicará en lo sucesivo a cuantos desaparecieron en acción de guerra, siempre que hayan sido revisados, presentes en el mes en que ocurra la desaparición, o en el anterior si ésta tuvo lugar el día 1.º

Art. 2.º El jefe del Cuerpo de la columna o de la posición a que pertenecía el desaparecido informará, al dar cuenta del hecho, si la desaparición es forzosa, o, por el contrario, hay indicios para suponer un abandono de destino o deserción.

Art. 3.º Los ministerios de Hacienda y de Guerra dictarán las disposiciones de detalle que el cumplimiento de este decreto exija.

Dado en Palacio a 7 de octubre de 1924.—Alfonso.

#### UN HOMBRE EN PELIGRO.

En la casa número 10 de la calle del Espíritu Santo, propiedad de don Eduardo Decerf, se declaró esta madrugada un incendio que produjo extraordinaria alarma.

El sereno notó que por debajo de los cierres metálicos de una tienda

#### Nueva Gran Cerámica «El Castillo de Campos» (Palencia)

PRECIOS ECONOMICOS



ARCILLAS SELECTAS ELABORADAS CON MAQUINARIA LA MAS MODERNA

LADRILLOS MACIZOS Y HUECOS - TEJAS PLANAS Y CURVAS - BALDOSINOS ETC.

CALIDAD SUPERIOR RECONOCIDA POR TÉCNICOS Y COMPRADORES

Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) MAYOR, 25; PALENCIA

EN BREVE: LEPOSITO EN BURGOS

na de un patio había un cadáver que resultó ser el de la niña que había sido asesinada.

Ha sido detenido dicho vecino, un sobrino y dos mujeres solteras de avanzada edad llamadas Benita y Francisca. La primera declaró que en la mañana de ayer vió pasar a la niña, la llamó y la dejó con Francisca mientras ella fué al mercado. Al volver se extrahió de la permanencia de Carmencita, y vió que Francisca la llevaba al corral. Pasados unos instantes, Francisca la llamó y la obligó a que cogiera a la niña que estaba ya muerta, y la ayudó a tirar el cadáver a la cisterna.

Después Francisca salió de la casa y se fué de visita, sin demostrar la menor afectación por el crimen que acababa de cometer.

Hay sin embargo, puntos confusos.

#### De Marruecos

**OBRAS PUBLICAS EN ANYERA.**

Ceuta.—En el zoco de Telatza, de la cábila de Anyera, ha notificado un pregonero que el Gobierno español como premio a la lealtad de los cabileños, los empleará en los trabajos preparatorios del plan de obras públicas que va a realizarse.

Con dicho objeto han llegado al zoco, estableciéndose en él, los ingenieros de la Delegación de Fomento. El plan comprende las carreteras desde el zoco de Telatza hasta Alcázar-Seguer; desde aquí al zoco el Jemis de Anyera; de aquí a Laución, para unir con la carretera de Teluán a Tánger, y otra carretera de Alcázar-Seguer a la zona internacional.

Los cabileños, deseados de trabajar, hacen demostraciones de júbilo ante tales noticias.

#### LOS REGULARES DE LARACHE.

Ceuta.—En los vapores «Atlante» y «Reina Victoria» ha embarcado esta noche el grupo de Regulares de Larache, que marcha a Arcila, al mando del teniente coronel Mola.

Este ha sido muy felicitado con motivo de haberse desmentido la noticia de su muerte, que fué publicada en algún periódico en unión de retrato.

#### ASCENSO DEL GENERAL CORREA.

Ceuta.—Ha producido satisfacción el ascenso a divisionario del jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría don Miguel Correa, que cuenta aquí con numerosas amistades.

#### EL TENIENTE CORONEL ALVAREZ ARENAS.

Ceuta.—Ha llegado el teniente coronel Alvarez Arenas, que fué herido en un brazo en la operación de socorro a Buharrax.

Este jefe está siendo muy visitado.

#### Del extranjero

##### EXPULSION DE UN FALSO PRINCIPE.

París.—El exministro francés del Interior ha decretado la expulsión del súbdito español que se declaró príncipe de España al ser detenido por originar un gran escándalo en una aventura nocturna.

##### EL PARLAMENTO ITALIANO.

París.—A primera hora de la mañana se reunieron en Consejo los ministros italianos presididos por Mussolini, habiendo tratado sobre la oportunidad de la reapertura del parlamento.

##### SE CIERRA LA CAMARA DE LOS COMUNES.

Oxford.—Anoche después del debate que terminó con la derrota del Gobierno, fué clausurada la Cámara de los Comunes.

Mac Donald que favoreció la clausura no dijo nada de la posición adoptada por el Gobierno. Se espera haga declaraciones.

##### NUEVAS ELECCIONES.

Londres.—Según la Prensa el parecer general es que se convocará en seguida a nuevas elecciones, siendo la intención de los laboristas que estas se celebren el 8 de noviembre próximo.

##### LOS REYES EN LONDRES.

Londres.—A las ocho de la mañana llegaron los Reyes a Londres. Dos horas más tarde el Rey Jorge recibió en audiencia especial al presidente del Consejo Mac Donald permaneciendo ambos conversando durante 45 minutos.

La acelerada llegada de los Reyes ha sido causa de incasantes comentarios.

##### IMPRESION GENERAL.

Londres.—El debate habido ayer en la Cámara de los Comunes y su resultado de la crisis del Gobierno no ha causado gran impresión en las oficinas públicas, ignorándose la suerte reservada al Gobierno sobre la que se hacen toda clase de predicciones.

##### EL ASUNTO CAMPBELL.

Leafield.—En la Cámara de los Comunes ha comenzado esta tarde el debate sobre el asunto Campbell, en el cual ha hecho importantes declaraciones el fiscal de la Corona.

La Cámara estaba autorizada para conocer el asunto y hasta qué punto había llegado la influencia del Gobierno en el fallo del fiscal de la Corona.

El artículo denunciado incitaba a los soldados, al parecer, a que rompiesen el juramento de lealtad y desobedeciesen en caso de guerra.

ocurrido desde que el procurador general le habló del artículo comprendiendo que debía denunciarse, ordenando que se investigara quién era el responsable. Aún no había sido mencionado el nombre de Campbell.

Cuando se enteró de que Campbell había sido detenido, hizo algunas investigaciones.

El fiscal de la Corona leyó la exposición del procurador general de la Corona, en la que recuerda la conversación que tuvo en la Cámara de los Comunes con él y con el director de fiscales y en la que dió su opinión favorable a la ocurrencia del firme del artículo para evitar futuras complicaciones.

Mac Donald entró entonces en el salón en que conferenciaban los tres y dijo que la acusación estaba mal aconsejada desde un principio.

El fiscal de la Corona pregunta a la Cámara cuál es el error por él cometido y qué es lo que él debió hacer para satisfacer a la Cámara.

Sir John Simon liberal, presentó a continuación la enmienda al voto de censura en la que pide que se nombre un Comité que investigue e informe sobre las circunstancias que hayan podido obligar al director de fiscales a sobreescribir la causa contra Campbell. Añadió Simon, que una cuestión tan seria requería la responsabilidad del ministro del Interior.

Intervino Mac Donald para declarar que si la Cámara tomaba cualquier resolución, el Gobierno dimitiría.

##### DERROTA DEL GOBIERNO.

Leafield.—El Gobierno ha sido derrotado. Después de haberse rechazado la moción conservadora, de censura por 359 votos contra 198, fué adoptada la enmienda liberal por 361 votos contra 198.

##### DIMISION DEL GOBIERNO INGLES.

Londres.—Mac Donald presentó al Rey la dimisión total del Gobierno.

El Rey le ratificó su confianza y le concedió el decreto de disolución de Cortes.

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 8	Día 8
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'10	70'05
— F. de 500	70'75	70'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'75	84'50
— A. de 1.000	86'25	86'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	88'50	89'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		56'00
— A. de 500	96'00	95'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		95'25
— A. de 500	95'90	95'25
Tesoros 5 %	102'00	102'00
A tres años.		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	88'50	89'00
Id. 5 por 100.	100'00	100'00
Id. 6 por 100.	109'50	110'00
Marruecos 5 por 100.		78'25
Acciones		
Banco de España.	570'00	
— Hipotecario.	555'00	
— Hispano Americano		65'00
— Río de la Plata.	107'00	107'00
— Central.	160'00	
Español de Crédito.	239'00	
Arrendataria de Tabacos		
Explosivos.	102'75	102'00
Azucareras preferentes	44'50	44'00
— ordinarias	150'00	
Altos Hornos.	54'75	54'50
Duro Felguera.	527'50	528'50
Madrid-Zaragoza-Alicante.	552'00	
Norte de España.		
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	64'50	64'70
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª	63'75	
6 por 100.	103'00	103'00
Valencia 5 1/2 por 100.	95'20	95'00
Alicante 5 por 100 F.		
— 6 por 100 H.	94'00	94'00
Madrid-Aragón.		
Río Tinto 6 por 100.		
Peñarroyas 6 por 100.		
C.ª Trassatlántica 6 por 100.		
Gas Madrid.		
Cambio internacional		
Francos.	38'80	38'50
Libras esterlinas.	33'56	33'92
Francos suizos.	145'40	145'25
— belgas.	36'10	35'75
Liras.	32'60	33'40
Dólares.	7'49	7'46
Marcos.		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1665	
— de Vizcaya.		
Agrícola Comercial.		
Crédito Unión Minera.	515'00	515'00
Naviera Sota-Aznar.		
— Nervión.		
— Unión.		
— Bilbao.		
— Mundacas.		
Hidroeléctrica-ibérica.		415'00
Papelera Española.		
Resinera Española.	266'00	262'65

#### SE LIQUIDA

el almacén de macetas de Félix Lázaro. (Burgos)

También se empuja la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, t rima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrados Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tabión, tabla y demás msteriales.

#### GRAN LIQUIDACION

por derribo, hece de calzado la Casa Ruiz, para smminor existencias

MERCADO, 12

#### Castrocenza

Se halla vacante la plaza de practicante cirujano de Castrocenza y Ura, con la dotación de noventa fanegas de trigo y los vecinos de Castro 25 pesetas, más la ayuda de la renta de la casa.

Las solicitudes, al presidente de la Junta, Emilio Martínez, en el plazo de 15 días

#### Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100  
En libretas con preaviso, 4 " " "  
En bonos vencimiento fijo 4'50 " " "

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la impositción hasta el anterior al del reintegro.

#### Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores, Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia, libretas de toda especie, etc., etc.

#### ZOTAL

Desinfectante, Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades

#### A los almacenistas de vinos

Uno de los cosecheros con importantes bodegas en esta provincia, ofrece vinos tintos superiores de 11 a 13 grados por vagones y en travas del comprador a precios corrientes, según la cantidad.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo Cosechero Villafraanca del Bierzo (León)

#### Fricción Céreo

cura reumatismo articular y todo clase de dolores. Da venis en las farmacias de Liera, Vinda de Martínez, Amézaga y Conco y Barriolanal.

#### Heridas Quemaduras...

Con Gica-éptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

#### Pídase en buenas Farmacias

#### CALLOS

Dureza de los pies, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen usando el infalible

#### PESUGIRA DONCEL

Antisármico Doncel Es el producto más económico y que dá mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente

#### LA SARNA

De venta: Burgos, Farmacia I. Martín-Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia Liras y Rico.

#### LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica", Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

#### Sociedad Anónima "Cros"

BARCELONA  
Grandes fábricas de superfosfatos y productos químicos en Santander, Badajón, Alicante y Sevilla.  
Importación directa de Nitrato de Sosa. Representante en Burgos: Anastasio Griguelo

Merced, 6 y 8  
Almacén en Burgos: Calera, 4

#### Manzanilla Maruja

Fínísima, olorosa: Vino criado al natural

#### Colegios, Seminarios y al público en general

No gastarse mucho dinero, podéis hoy adquirir los nuevos y ya conocidísimos «Calzados Luis» de comodidad y garantía absoluta a precios baratísimos.

Anuncios económicos (DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

HOJALATEROS. Se necesitan que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales. Deberán presentarse de doce a una, en el Ayuntamiento.
CABALLO o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos. Informes: Juan Manrique Puras, Merced, número 12.
SE VENDEN dos columnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos. Informes: en la Administración de este periódico.
OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.
SE VENDE, barato, un fuelle de fragua y yunque, y una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, segundo.
AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesante novela que estamos publicando en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar. Se sirve por correo a quien la solicite.
SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino.
PÉRDIDA. La persona que se haya encontrado una medalla con las iniciales M. L., que se extravió el día 5 desde el paseo del Espolón a la posesión de El Parral, puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.
Estravio de una yegua de 7 cuartas próximamente, pelo pelicano, de Sasamón el día 4 del actual. Dará razón el alcalde de Sasamón.
VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.
SERVIENTA. Se necesita para señor solo. Informarán, San Lorenzo, 54.
CARRO DE VARAS, compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

Cierren la puerta a las enfermedades: Reumas, Piedra, Gota, Lumbago, Ciática. En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno ACIDO URICO que amenaza con emponzoñarla la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los LITHINES del D. GUSTIN. Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estomago. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

BOMBAS SIEMENS. Rendimiento insuperable. Consumo mínimo. Manejo sencillo. Precios económicos. Pídanse cestas y detalles a Centro de Representaciones, Burgos, Espolón 23, Teléfono, 415.

MOTORES. Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 -Burgos Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR». Montaje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Baltanás (Palencia) (7) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 44. Algarrobas a 45. Yeros a 45. Avena a 52. Garbanzos a 51 pesetas. Patatas a 2'50 pesetas arroba. Aceite a 243 ptas. los 12'565 litros. Vino blanco a 9'00 ptas. los 15'64 lit. os. Vino tinto a 7 los idem. Vinagre a 6'25.

Piedrahíta (Avila) (8) Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 65. Cebada a 52. Avena a 45. Yeros a 45. Algarrobas a 66. Garbanzos a 85. Harina 1.ª a 7'00 pesetas los 11'50 kilos. Salvado a 4'25. Patatas a 2'50 pesetas arroba.

Nava del Rey (7) Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 44. Avena a 45. Algarrobas a 60. Lentejas a 25. Vino blanco, los 15'64 litros a 11'00 ptas. Vino tinto, los idem a 9'00.

Avila (7) Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 45. Avena a 45. Yeros a 45. Lentejas a 20 pesetas.

Benavente (Zamora) (7) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 59. Cebada a 45. Avena a 57. Yeros a 70. Lentejas a 20 pesetas.

Mercado de Burgos En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a 15. Cerdos de 29 a 31. Idem crías a 25. Terneras de 2'50 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a 1'50 a 1'40. Ovejas de 1'50 a 1'40. Macacos de 1'50 a 1'40. Lechazos a 1'00.

Pescados Merluza a 3'50 y 4'00 pesetas kilo. Pescadillas a 1'60 y 2'20. Bonito a 2'50 y 2'60. Chicharros a 0'70, 0'80 y 0'90. Almejas a 1'40. Congrio a Zapatero a Anchoas a 1'60. Besugos a Cimarrón a Cigalas a Popardos a 0'80 y 1'20. Jibias a Platusas a Abadejo a Calamares a Verdes a Reyes a 1'20. Espadines a 1'20.

Lenguados a Salmonetes a Agujas a 0'80. Langosta a Marrajo a 0'60.

Cereales y harinas (9 de octubre) Trigo mocho a 74 1/2 reales fanega. Idem rojo a 74. Alaga a 74. Centeno a 52. Cebada a 46. Avena a 56. Yeros a 72. Alholvas a 45. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia Covarrubias (8) Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 57. Cebada a 55. Avena a 42. Yeros a 70. Patatas a 2'75 arroba. Carne de macho cabrío, a 2 ptas. kilo. Idem carnero, a 2'25.

Villarcayo (4) Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 46. Avena a 52. Yeros a 80. Garbanzos a 68. Alubias a 68. Guisantes a 60. Habas a 67. Patatas a 3'00 pesetas arroba. Aceite a 28 pesetas los 12'565 litros. Vino blanco a 14 ptas. los 15'64 litros. Vino tinto a 12 los idem. Vinagre a 12'50. Aguardiente anisado a 45.

Pampliega (7) Trigo a 71 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 29. Yeros a 65. Garbanzos a 100 pesetas. Patatas a 2'50 y 3'00 arroba.

Espinosa de los Monteros En el último mercado rigieron los siguientes precios: Huevos a 4'50 pesetas docena. Merluza a 5 pesetas kilo. Pimientos a 1'50 docena. Tomates a 3'60 arroba. Mantequilla a 6 kilo. Alubias verdes a 0'80 idem. Pollos a 7 y 8 pesetas uno. Gallinas a 6 y 7. Uvas a 0'60 kilo. El mercado ha estado muy desanimado.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100.

CUCARACHINA. Pasta infalible para matar cucarachas. Tubo, ptas. 1'50 en droguerías. Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS. I. «Anta, la hija de aventurero», por M. Dely. Sexta edición. II. «El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición. III. «Ruinas en flor», por Gay Chantepierre. Cuarta edición. IV. «Amor que todo lo vence», por Juan de la Brète. Cuarta edición. V. «Los terrores de Lady Snares», por Clara de Chandeneux. Segunda edición. VI. «El sueño de Sozy», por Henri Ardel. Tercera edición. VII. «A los diez años», por M. Aigueperse. Segunda edición. VIII. «Rose Perrin», por Alice Pajo. Primera edición. IX. «Amor es vida», por Matilde Alenc. Segunda edición. X. «La profesora de piano», por Florencia O Noll. Segunda edición. XI. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición. XII. «Kitty», por K. Tynan. Primera edición. XIII. «La Marquesita», por A. Douriac. Primera edición. XIV. «Un Cuarto Azul», por Henri Ardel. Primera edición. XV. «Ninón», por Guido Wirta. Primera edición. y otras muchas en preparación. PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS. Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela. De venta en todas las librerías.

IVINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sueltate el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para docenas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid. APARTADO NUM. 6. Se vende papel para envolver.

FOLLETON DE EL CASTELLANO (48) Colección «Princesa» (Novelas escogidas) AMOR QUE TODO LO VENCE. el extremo de tal camino? —¿Por qué el patíbulo? ¿Por qué me habían de condenar cuando hay personas que matan y son absueltas porque su crimen es pasional? Pues bien, yo amo a mi hijo, lo quiero con pasión y mi afán era verlo feliz. —Pues lo ha hecho usted desgraciado con su crimen, que no tiene relación con esos de que habla usted, por terribles que sean. El de usted es horroroso y de una cobardía inaudita—dijo el juez.—La idea de premeditarlo tanto tiempo y echarlo sobre una joven inocente... pasa todos los límites. —¡Mi hijo desgraciado!... ¡yo yo fina triunfando sin este espía!—exclamó exasperada tratando de arrojarle sobre Aubrun. La sujetaron, y el juez ordenó que se la llevaran. Después se

acercó a la señorita Deplemont. —No espero su perdón—le dijo, emocionado— porque la prueba ha sido cruel. No obstante, considere el pesar de un viejo magistrado que jamás se consolará del error cometido con usted. El semblante y el tono de M. de Monvoy expresaban más que sus palabras el hondo sentimiento que le agitaba. Gertrudis le tendió la mano. —¡Perdón!—dijo con voz conmovida. —¿Y usted, Bernardo? Olvide es los días de angustia. Jamás—respondió Cebronne con energía.— Hago justicia a la bondad que usted ha demostrado, pero jamás olvidaré, nunca perdonaré. —¡Lo comprendo!—dijo el magistrado con resignada bondad. Pocos minutos después atravesaba el doctor Cebronne con Gertrudis y Joncheres las galerías de los Mercaderes y de la Santa Capilla. Tuvo empeño en seguir el mismo camino que siguió tres semanas antes, y llegaron al patio del palacio de justicia en medio

de una verdadera ovación. La noticia se había esparcido por la calle; y, sin saber de qué manera, como frecuentemente ocurre en París, habíase reunido una multitud. Todos se descubrieron respetuosamente al ver a Gertrudis y a Bernardo. —¡Ellos son! —¡Qué pálida está! Y se atropellaban por verla, aclamando a Cebronne. Y éste y la joven, a duras penas pudieron llegar al coche del doctor. —¡Al sanatorio!—gritó al cocheero. Y se alejaron entre ruidosas aclamaciones y gritos de muerte contra la mujer que acababa de ser detenida. —Gertrudis, amada mía,—exclamó— entramos en la era feliz. Gertrudis, ya en la crisis de reacción, apenas se sentía con fuerzas para responder. —Dios le oiga—dijo en tono de duda. —El corazón de Cebronne se encogió al adivinar el secreto pensamiento de la joven.

—La conmoción pasará, como ha pasado lo otro, dijo Bernardo con autoridad.— Usted renacerá al lado de su madre y... de su marido—añadió, besándole la mano. —¡Y jamás me hablarán de estos espantosos momentos!—dijo Gertrudis temblando. —¡Jamás! ya me encargo yo de ello. XII LA PAZ TRAS LA TORMENTA El doctor Cebronne estaba figurado cuando, tres días después, fué nuevamente a visitarle su amigo Joncheres. —Aubrun acaba de salir de aquí, Enrique. Lo he llamado por telegrama y le he entregado el cheque prometido. Es persona que vale más que su oficio, y lo tendré presente para que no vuelva a padecer miseria. —Con la cantidad que le has dado y las copias que yo le he de procurar, podrá vivir bastante bien, ¿Y esas pobres mujeres? Háblame de ellas, Bernardo. ¿Cómo fué la primera entrevista? —Sin ruido ni crisis nerviosas,

gracias a Dios. Estuvieron largo rato abrazadas; pero, acostumbradas a padecer y a dominarse, no hicieron demostraciones exteriores exageradas. Semejante imperio sobre sí mismas y su moderación en circunstancias tan excepcionales, me placen enormemente. Es una garantía para el restablecimiento de las dos. —¿Y no temes que la señorita Deplemont caiga enferma? —Lo temería si se abandonase a sí misma... Felizmente, su madre necesita los cuidados de ella, así lo comprende y se esfuerza por vencer el abatimiento que ha traído de la reacción. Y ahora, para las dos, la seguridad y la paz harán lo demás. —La paz y la seguridad producen el mismo efecto en ti, querido Bernardo—repuso Enrique mirando con alegría la serena expresión de su amigo.—En tres días has rejuvenecido asombrosamente. De aquellas angustias, de aquella aventura extraordinaria no te quedarán sino algunos cabellos blancos. El sueño malo, la pesadilla, que me hacía sufrir casi

tanto como a vosotros, ha desaparecido. ¡Alabado sea Dios! —Sí—replicó Cebronne— tú participabas de mi dolor con todo el afecto de amigo... Pero aquella pesadilla... ¿habría adquirido tan odioso carácter si vuestras leyes no estuviesen tan mal hechas? —Explícate. —No quisieron aceptar la fianza que yo ofrecía para evitar a Gertrudis la brutalidad de su situación... no obstante, nadie ha puesto en duda mi honorabilidad y bien sabes que, en caso de necesidad, mi palabra de honor hace ley. —Lo sé, pobre amigo; pero si se aplicase semejante teoría, cuántos culpables escaparían de la justicia! —¿Por qué? Podrían imponerse estrechas condiciones a la aceptación de la fianza. —¿Y tú haces entrar en tales condiciones la honorabilidad del que ofrece la fianza? ya sabes que el hombre más honrado y seguro es a veces engañado. —No digo que se deje a un acusado sin la debida vigilancia; al